

**ACTA N° 12**  
**COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO  
Y ASUNTOS INTERNOS**

**SUMARIO**

1. Asistencia.
2. Consideración y aprobación Acta N° 11, sesión de fecha 7 de mayo de 2024.
3. **Expediente Interno N° 116/23**, caratulado “**EDIL DEPARTAMENTAL Téc. Agr. SAULO DIAZ**, remite nota solicitando -según lo establecido en el Art. 18 del Reglamento Interno- el desarchivo y vuelta a Comisión del Expediente Interno N° 179/15, referente a la creación del Municipio de la localidad de Curtina”.
4. **Expediente Interno N° 012/24**, caratulado “**EDILES Y SUPLENTE DE EDILES DE LA BANCADA DEL FRENTE AMPLIO**, remiten anteproyecto con inquietudes planteadas por estudiantes, referentes al ingreso y a las condiciones de alojamiento en residencias estudiantiles de la Intendencia Departamental de Tacuarembó”.
5. **Expediente Interno N° 021/24**, caratulado “**EDILES DPTALES. NILDO FERNÁNDEZ, MANUEL LEGELEN, PAMELA TORIBIO, JUAN EUSTATHIOU Y SUPLENTE DE EDIL ANDRÉS PORCILE**, presentan anteproyecto para realizar una “Sesión Solemne” de carácter extraordinario, en reconocimiento al Arq. Hugo Pereda, por su destacada trayectoria en la Comisión Organizadora de la Fiesta de la Patria Gaucha”.
6. **Expediente Interno N° 028/24**, caratulado “**INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBÓ**, eleva Oficio N° 123/24, con solicitud de anuencia para llevar a cabo la creación de la Escultura ‘PORTAL FERROVIARIO’, en el espacio público del ‘Paseo Ferrocarril’, en Paso de los Toros”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne ordinariamente la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Jorge MANEIRO, Francisco BARRIOS, Mtra. Alicia CHIAPPARA y Hubaré ALIANO.**

**Total: cuatro (4) Ediles.**

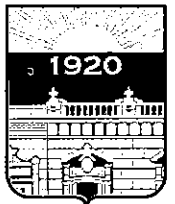
Asiste además, el Suplente de Edil Mtro. **César PEREZ** (por la titular Mtra. Greyci Araujo).

**Total: un (1) Suplente de Edil.**

En el transcurso de la reunión, alterna la Suplente de Edil Mtra. Judith Vigneaux

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de **cinco (5)** integrantes de Comisión.





Actúa en Presidencia ad-hoc votado por unanimidad de cinco (5) presentes, el Edil Departamental Francisco Barrios y en Secretaría, la titular del cargo, la Mtra. Alicia Chiappara; asistidos por la funcionaria administrativa Rosario Piedra.

**-2-**

Iniciando la Sesión, se pone a consideración, y se aprueba por unanimidad de cinco (5) presentes, el Acta N° 11, de fecha siete de mayo del año en curso, documento que no merece observaciones.

**-3-**

Continuando la sesión, se pasa a tratar el **Expediente Interno N° 116/23**, caratulado "**EDIL DPTAL. Téc. Agr. SAULO DIAZ**, remite nota solicitando -según lo establecido en el Art. 18 del Reglamento Interno- el desarchivo y vuelta a Comisión del Expediente Interno N° 179/15, referente a la creación del Municipio de la localidad de Curtina".

Se decide por unanimidad de cinco (5) presentes, que continúe en carpeta, mientras se espera respuesta a información solicitada a la Corte Electoral.

**-4-**

Se considera seguidamente, el **Expediente Interno N° 012/24**, caratulado "**EDILES Y SUPLENTE DE EDILES DE LA BANCADA DEL FRENTE AMPLIO**, remiten anteproyecto con inquietudes planteadas por estudiantes, referentes al ingreso y a las condiciones de alojamiento en residencias estudiantiles de la Intendencia Departamental de Tacuarembó".

La Suplente de Edil Mtra. Judith Vigneaux, comunica que se trató en su Bancada, pero que aún no tienen posición.

El Edil Maneiro, solicita el tema quede en carpeta.

Por unanimidad de cinco (5) Ediles presentes, se resuelve quede en carpeta.

**- 5 -**

Prosiguiendo el tratamiento del orden del día de la Sesión, se considera el **Expediente Interno N° 021/24**, caratulado "**EDILES DEPARTAMENTALES: NILDO FERNÁNDEZ, MANUEL LEGELEN, PAMELA TORIBIO y JUAN EUSTATHIOU y Suplente de Edil ANDRÉS PORCILE**, presentan anteproyecto para realizar una 'Sesión Solemne' de carácter extraordinario, en reconocimiento al Arq. Hugo Pereda, por su destacada trayectoria en la Comisión Organizadora de la Fiesta de la Patria Gaucha".

El Edil Hubaré Aliano, presenta un anteproyecto de Resolución, argumentando su moción de reuniones anteriores, solicitando que el homenaje no sea solamente al Arq. Hugo Pereda, sino que se realice a todas las Comisiones de la Patria Gaucha, siendo los únicos oradores de dicha Sesión, el Arq. Pereda y el Dr. Carlos Arezo, quien fuera el que presentara la idea original a la Junta Departamental.

Se vota por unanimidad de cinco (5) Ediles presentes, se haga repartido para la próxima reunión, se anexe al Expediente original y se lea en la próxima reunión de Comisión.

Por unanimidad de cinco (5) presentes, se vota que quede en carpeta.





- 6 -

Finalizando el orden del día, se trata el Expediente Interno N° 028/24, caratulado “*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, eleva Oficio N° 123/24, con solicitud de anuencia para llevar a cabo la creación de la Escultura ‘PORTAL FERROVIARIO’, en el espacio público del ‘Paseo Ferrocarril’, en Paso de los Toros*”.

El Edil Departamental Hubaré Aliano, propone que el tema quede en carpeta. Se vota: Unanimidad de cinco (5) presentes.

Siendo la hora 19 y 40’, el Presidente da por finalizada la sesión, al no haber más puntos a considerar.

**Mtra. Alicia CHIAPPARA.**  
*Secretaria*

**Francisco BARRIOS**  
*Presidente ad-hoc*

**DGS/rpm**

